

Carta N° 78-2023/DE/COMEXPERU

Miraflores, 14 de abril de 2023

Congresista

DIEGO BAZÁN CALDERÓN

Presidente de la Comisión de Defensa, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha
Contra las Drogas

Congreso de la República

Presente.-

Ref.: Proyecto de Ley N° 4391/2022-CR,
que crea la calidad migratoria del trabajador
nómada digital y dicta otras disposiciones.

De nuestra consideración:

Por la presente carta es grato saludarle y dirigirnos a usted a nombre de la Sociedad de Comercio Exterior del Perú – ComexPerú, una organización privada que busca contribuir en la implementación de políticas públicas, con una visión de defensa de principios por sobre intereses particulares, teniendo como objetivo mejorar la calidad de vida del ciudadano. Nuestro trabajo se basa en análisis objetivos, rigurosos y sólida evidencia técnica. Desde ComexPerú nos ponemos a su disposición para aportar en los temas y proyectos que se vean en su Comisión.

En esta oportunidad, hacemos llegar nuestro apoyo y respaldo al Proyecto de Ley de la referencia (en adelante, “el Proyecto”), el cual propone crear nuevas calidades migratorias y establecer derechos y obligaciones a los extranjeros, garantizando la formalización y regularización laboral extranjera en el Perú. Consideramos que el Proyecto es esencial para el desarrollo del país. La creación de nuevas categorías migratorias permitirá que los trabajadores extranjeros tengan un estatus legal definido y con requisitos claros, lo que fomentará su integración en la sociedad peruana y contribuirá a la diversidad cultural, competitividad laboral y crecimiento económico del país.

1. Situación actual de la migración en el Perú.

El Perú es un país que ha experimentado un crecimiento económico constante en las últimas décadas, lo que lo ha convertido en un destino atractivo para los migrantes en busca de nuevas oportunidades de trabajo y desarrollo personal. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en 2021, se registraron más de 1.3 millones de extranjeros viviendo en el país, lo que representa alrededor del 3.9% de la población total¹. Los cinco primeros países de origen de los migrantes en el Perú son los

¹ INEI. Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros 1990-2021. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1857/libro.pdf

siguientes: Venezuela, con 1'170,621 (equivalente al 86.8% del total); Colombia, con 44,250 (3.3%); Ecuador, con 14,156 (1.1%); EE. UU., con 13,444 (1%), y España, con 13,393 (1%).

Sobre el particular, la situación de los migrantes en Perú en materia laboral ha sido difícil debido a varias razones. Aunque han llegado en busca de mejores oportunidades laborales, muchos enfrentan barreras en la obtención de trabajo y en la protección de sus derechos laborales.

Una de las principales barreras para los migrantes en el Perú es la falta de documentos. Muchos no tienen los documentos necesarios para trabajar, lo que les impide acceder a trabajos formales y los deja en situaciones de vulnerabilidad laboral. Según el Instituto de Políticas Migratorias y la Organización Internacional para las Migraciones (MPI y OIM), "en el Perú, más del 80% de los migrantes y refugiados trabaja en el sector informal, lo que puede exponerlos a situaciones de explotación laboral"².

En ese sentido, el Proyecto significa una mejora en términos de competitividad laboral, aumento de inversión extranjera, desarrollo del talento digital y crecimiento económico y tecnológico del país, los cuales serán abordados a continuación.

2. Mejora de la competitividad laboral.

La entrada de trabajadores extranjeros puede mejorar la competitividad laboral del país. Al respecto, el Banco Mundial destaca la importancia de los trabajadores extranjeros para mejorar la competitividad de los países receptores, ya que pueden contribuir con su experiencia y habilidades a la productividad de las empresas y la economía en general³. Además, la llegada de nuevos trabajadores puede fomentar la innovación y el intercambio de conocimientos, lo que mejora la calidad del trabajo y productividad, en diversos sectores productivos del Perú, y en diversos niveles de escala.

Dicho ejemplo se aplica para la condición de trabajadores dependientes e independientes propuesta en el Proyecto, quienes, al llenar las brechas de habilidades en ciertos sectores o regiones, pueden aumentar la eficiencia y productividad de la economía en su conjunto, garantizando el cumplimiento de las obligaciones en materia laboral y económica.

Si bien el Gobierno peruano ha tomado medidas para mejorar la situación de los migrantes en el país mediante la creación del Permiso Temporal de Permanencia (PTP), que permite a los migrantes trabajar y residir en el país por un período de tiempo determinado, a la fecha existen barreras y desafíos, que podrían reducirse en caso de establecerse las calidades migratorias propuestas en el Proyecto.

² Instituto de Políticas Migratorias y la Organización Internacional para las Migraciones. "La inclusión socioeconómica de los refugiados y migrantes venezolanos en América Latina y el Caribe". Recuperado de: https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/press_release/file/mpi-oi-integracion-socioeconomica-venezolanos_2021_final.pdf

³ Banco Mundial, "Migration and Remittances Factbook 2021". Recuperado de: <https://www.worldbank.org/en/topic/migrationremittancesdiasporaissues/brief/migration-remittances-data>

3. Aumento de la inversión extranjera y talento digital.

En cuanto a la inversión extranjera y mejora del talento digital, es importante destacar que la entrada de trabajadores puede traer inversión extranjera directa, y de esa forma mejorar la transferencia de conocimientos tecnológicos. En ese sentido, organismos internacionales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) destaca que la presencia de trabajadores extranjeros altamente capacitados y especializados puede atraer inversión extranjera directa (IED) y contribuir a la creación de empresas innovadoras y de alto valor agregado⁴.

Además, la UNCTAD señala que los trabajadores extranjeros pueden ayudar a mejorar la capacidad tecnológica y digital de las empresas y la economía en general, lo que puede aumentar su competitividad y su capacidad para integrarse en cadenas de valor globales, impulsando el desarrollo de la industria tecnológica local y la creación de empleos en el sector.

Al establecer diferentes calidades migratorias, se pueden atraer diferentes tipos de talento extranjero, lo que puede beneficiar a la economía. Los trabajadores independientes suelen ser emprendedores y empresarios que pueden aportar ideas innovadoras y crear empleo, mientras que los trabajadores dependientes pueden llenar vacantes en sectores específicos donde hay escasez de mano de obra calificada.

4. Crecimiento económico y tecnológico.

En línea con lo mencionado anteriormente, consideramos que la implementación de nuevas calidades migratorias puede fomentar el crecimiento económico y tecnológico del Perú. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destaca la importancia de los trabajadores extranjeros altamente capacitados y especializados para el desarrollo de la economía digital en América Latina y el Caribe. En ese sentido, la presencia de estos trabajadores puede contribuir a la creación de empresas innovadoras y al desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones digitales, lo que puede aumentar la competitividad de la región y mejorar su capacidad para integrarse en la economía global.

Como se infiere en la exposición de motivos del Proyecto, el crecimiento económico sería beneficiado en materia tributaria, ya que dentro de los requisitos de las calidades migratorias propuestas se establece que todas las personas extranjeras que ejerzan actividades económicas para cualquier calidad migratoria deben contar con Registro Único de Contribuyentes - RUC, por lo que se busca no solo integrar a las personas extranjeras a una situación formal de trabajo, sino que también se habilita a la administración tributaria a recaudar los impuestos correspondientes del ejercicio de su oficio o profesión específica.

Considerando que el porcentaje de personas migrantes en el Perú es casi el 3.9%, la recaudación significaría una contribución económica sustancial al país, sumándose a la lista de beneficios en materia de productividad laboral, desarrollo de talento digital y aumento del trabajo formal en el país. Por lo que consideramos que aprobar una política

⁴ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. "World Investment Report 2020: International Production Beyond the Pandemic". Recuperado de: https://unctad.org/system/files/official-document/wir2020_en.pdf

que establezca calidades migratorias diferenciadas para trabajadores nómadas digitales, dependientes e independientes extranjeros, puede tener una serie de beneficios económicos, como la atracción de talento, el aumento de la productividad, el incremento de la competencia, el aumento de los ingresos fiscales y la mejora en la balanza comercial.

Por lo anteriormente expuesto, resaltamos que el Proyecto es positivo para mejorar la calidad migratoria de los extranjeros que llegan al país, lo que fomentará la formalización y la regularización laboral; por lo que consideramos que debe ser aprobado

Sin otro particular y agradeciendo su gentil atención, quedamos a disposición para continuar contribuyendo con en el desarrollo de marcos adecuados para garantizar calidades migratorias inclusivas y beneficiosas para las personas.

Atentamente,

Jessica Luna Cárdenas
Directora Ejecutiva